

| FORMATO: ACTA DE REUNIÓN                   | Código: GI-FR-010    |
|--|----------------------|
| Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03          |
| Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación: |

21/03/2017



|  | ACTA No.                         | 1-2022   |                              |  |
|--|----------------------------------|--|------------------------------|--|
| <b>Proceso:</b> Gestión  | de la Investigación              |  |                              |  |
| Unidad Académica y/o Administrativa: Comité de Bioética de la Investigación  Motivo y/o Evento: Sesión ordinaria virtual |                                  | Hora de Inicio:<br>07:30 A.M   |                              |  |
|  |                                  | Hora de finalización:<br>09:00 A.M   |                              |  |
| Lugar: Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico   |                                  |  | Fecha: 10 de febrero de 2022 |  |
|  | Nombre                           |  | Cargo                        |  |
| Participantes  | Ángela Parrado Rosselli          | Presidente del CBI   |                              |  |
|  | José Ignacio Castañeda           | Representante de la Facultad de Ingeniería                                       |                              |  |
|  | Eduardo Alberto Delgadillo Gómez | Representante Facultad Tecnológica   |                              |  |
| raiticipantes  | Elizabeth Garavito López         | Representante de la Facultad de Artes ASAB                                       |                              |  |
|  | Abelardo Rodríguez Bolaños       | Representante de la Facultad de Ciencias y<br>Educación                          |                              |  |
|  | Wendy Tatiana González           | Estudiante miembro del CBI   |                              |  |
|  | Javier Corredor Corchuelo        | Contratista CIDC   |                              |  |
|  |                                  |  |                              |  |
|  |                                  | Visto Bueno del Acta:  |                              |  |
| Proyectó secre   | taria técnica del comité:        |  |                              |  |
| Javier Corredor Corchuelo  |                                  | ORIGINAL FIRMADO   |                              |  |
|  |                                  | Ángela Parrado Rosselli<br>Presidente del Comité de Bioética de la Investigación |                              |  |

**OBJETIVO:** Reunión ordinaria virtual del Comité de Bioética de la Investigación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

# ORDEN DEL DÍA:

- 1) Llamado a lista, verificación de quórum y aprobación del orden del día
- 2) Aprobación Acta CBI 17-2021
- 3) Solicitud aval estudiantes Jeisson Alejandro Hernández Capera y Brayan Fernando Ortiz Caicedo
- 4) Solicitud aval estudiantes Angie Ojeda Rojas y Camila Bonilla Segura



| FORMATO: ACTA DE REUNIÓN                   | Código: GI-FR-010               |              |
|--|---------------------------------|--------------|
| Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03                     | <b>SIGUD</b> |
| Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación: 21/03/2017 |              |

- 5) Relevo coordinación nodo Bogotá-centro de la red nacional de CEI y CB
- 6) Proposiciones y varios

### **DESARROLLO:**

# 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Se procede a realizar el correspondiente llamado a lista; se verifica que existe el quórum necesario para iniciar la sesión y se aprueba el orden del día. La sesión ordinaria se lleva a cabo de manera virtual con los miembros presentes del comité.

# 2. APROBACIÓN ACTA CBI No.17-2021

En la medida en que no se recibieron observaciones por parte de los integrantes del Comité en relación con el Acta CBI No.17 de 2021, remitida previamente a través de correo electrónico para revisión, se decide aprobar la misma para su publicación en la página web del CIDC, previa firma por parte de la presidente y del secretario del Comité.

# 3. SOLICITUD AVAL ESTUDIANTES JEISSON ALEJANDRO HERNÁNDEZ CAPERA Y BRAYAN FERNANDO ORTIZ CAICEDO

Los estudiantes Jeisson Alejandro Hernández Capera y Brayan Fernando Ortiz Caicedo del proyecto curricular Ingeniería en Control y Automatización, solicitan aval para el proyecto de investigación titulado "Herramienta para la rehabilitación vestibular interactiva mediante realidad virtual". Luego de revisar los documentos allegados a la solicitud, el comité considero que los responsables del proyecto ajusten la metodología (etapa de adquisición de información) señalada en el protocolo de investigación en lo que tiene que ver con los siguientes aspectos: i) precisar el número de personas (población de estudio) que van a participar; ii) describir el estudio físico que realizará el especialista en Otorrinolaringología para determinar los diferentes ejercicios y métodos que se podrían desarrollar con dichas personas y el lugar donde se realizaría el mismo; iii) establecer las medidas de prevención y mitigación que se implementaran en relación a los riesgos (...choque con los elementos al su alrededor o se pueden presentar caídas que le generen alguna lesión) señalados en el consentimiento informado

DECISIÓN: El Comité de Bioética de la Investigación considero que la aprobación desde el punto de vista bioético del proyecto de investigación denominado, "Herramienta para la rehabilitación vestibular interactiva mediante realidad virtual", está sujeta a que los responsables del mismo acojan los requerimientos del Comité, y remitan al correo electrónico, comitedebioetica@correo.udistrital.edu.co, el protocolo de investigación ajustado para nueva revisión.



| FORMATO: ACTA DE REUNIÓN                   | Código: GI-FR-010    |       |
|--|----------------------|-------|
| Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03          | SIGUD |
| Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación: |       |

### 4. SOLICITUD ESTUDIANTES ANGIE OJEDA ROJAS Y CAMILA BONILLA SEGURA

Las estudiantes Angie Ojeda Rojas y Camila Bonilla Segura del proyecto curricular Ingeniería en Control y Automatización, solicitan aval para el proyecto de investigación titulado "Movimiento de una mano robótica mediante el uso de un sistema embebido y una MYO armband". Luego de revisar los documentos allegados a la solicitud, el comité considero que los responsables del proyecto ajusten la metodología señalada en el protocolo de investigación en lo que tiene que ver con los siguientes aspectos: i) "(...) el proyecto será sometido a diferentes pruebas con distintas personas, para verificar la identificación y correcta imitación del movimiento del prototipo: especificar cuál es el requerimiento físico necesario para quienes tengan la intención de participar en la toma de las pruebas y delimitar la población de estudio, en lo que tiene que ver con los adultos y adolescentes; ii) "(...) Mientras se ejecuta el movimiento la persona puede presentar molestia por algún tipo de pequeña vibración emitida por el brazalete el cual de acuerdo a su funcionamiento vibra al detectar algunos movimientos: establecer las medidas de prevención y mitigación que se implementaran en relación a las molestias e indicarlas en el consentimiento informado.

DECISIÓN: El Comité de Bioética de la Investigación considero que la aprobación desde el punto de vista bioético del proyecto de investigación denominado, "Movimiento de una mano robótica mediante el uso de un sistema embebido y una MYO armband", está sujeta a que los responsables del mismo acojan los requerimientos del Comité, y remitan al correo electrónico, comitedebioetica@correo.udistrital.edu.co, el protocolo de investigación ajustado para nueva revisión.

# 5. RELEVO COORDINACIÓN NODO BOGOTÁ-CENTRO DE LA RED NACIONAL DE CEI Y CB

Se dio a conocer a los miembros del comité la comunicación de la docente Lely Luengas en relación con el tema del asunto. Sobre el particular, la docente Angela Parrado propone que en la próxima sesión se discuta como se hará la articulación con el Nodo Bogotá-Centro de la Red Nacional de Comités de Ética de la Investigación y Comités de Bioética. Los demás miembros aceptan la propuesta.

# 6. Proposiciones y varios

La presidenta del Comité considera importante que en la próxima sesión se empiece a trabajar el Plan de Acción 2022 del comité para lo cual solicita a los demás miembros que vayan trabajando las ideas que puedan tener al respecto. Sobre el particular, el contratista Javier Corredor sugiere tener en cuenta la metodología utilizada en años anteriores a partir de una matriz a ser diligenciada en cuanto a metas, actividades, y demás aspectos relevantes.

La próxima sesión extraordinaria del comité de bioética es programada, en principio, para el día veinticuatro (24) de febrero 2022, iniciando a las 07:30 a.m. y terminando a las 9:00 a.m., de manera virtual.

| COMPROMISOS                             |                   |                       |
|---|-------------------|-----------------------|
| Actividad/Tarea                         | Líder/Responsable | Fecha de Cumplimiento |
| Remitir al Comité matriz Plan de Acción | CIDC              | Febrero 2022          |



| FORMATO: ACTA DE REUNIÓN                   | Código: GI-FR-010                  |              |
|--|------------------------------------|--------------|
| Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03                        | <b>SIGUD</b> |
| Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación:<br>21/03/2017 |              |